6

DECRETO Nº 8308

Ministerio de Hacienda QUE NOMBRA SECRETARIO INTERINO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Asunción, Julio 2 de 1918.

Nº 3156

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:

ART. 1º.-Encárgase interinamente del despacho de la Secretaría del Ministerio de Hacienda, al Jefe de la 2ª Sección, Señor Nestor Eduardo Rivero, mientras dure la ausencia del titular, Señor Celso R. Velázquez.

ART. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.